

Alerta INE sobre fake news de la elección

“Es falso que, como se dice en WhatsApp, ‘cualquiera’ pueda votar con la credencial de otro”

TARJETA INFORMATIVA DEL INE

Los ciudadanos no podrán votar con credenciales de elector de otras personas ni el protocolo sanitario que se aplicará por la pandemia del coronavirus (Covid-19) retrasará la jornada electoral del próximo 6 de junio, como se difundió en información falsa que circula vía Whatsapp, alertó el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de una tarjeta informativa.

“Es falso que, como se dice en las cadenas de WhatsApp, ‘cualquiera’ pueda votar con la credencial de otra persona. Desde hace décadas, el Padrón Electoral, elaborado y custodiado por el INE, tiene los más altos estándares de seguridad y protección de datos personales”, explicó el instituto.

“El padrón es la base que permite la elaboración de las credenciales para votar con fotografía. Los fallecimientos son reportados por el Registro Civil y todas esas personas son dadas de baja del padrón, incluidos los lamentables fallecimientos provocados por la pandemia. Nadie puede votar con la credencial INE de otra persona”, aclaró.

Recordó que la jornada comenzará a las 8:00 horas y concluirá a las 18:00 horas, según husos horarios; las casillas cerrarán hasta que haya votado la última persona formada.

Además, resaltó que el protocolo sanitario se aplicó en las elecciones locales de 2020 y no dio lugar a retrasos.— *Diana Benítez*

